

# REVISTAS DE REVISTAS

## REVISTAS ESPAÑOLAS

### REVISTA DE TRABAJO

GARCÍA VILLEGAS, Pilar: *Profesiones femeninas de servicio social*. En *Rev. de Trab.*, núm. 9. Madrid, sept. 1952; págs. 821-252. Este trabajo ofrece dos perspectivas distintas sobre su tema central, que mutuamente se completan. Corresponde la primera al estudio doctrinal de lo que es el servicio social, sus diversas clases y las cualidades que han de reunir las personas que lo integren. En la segunda se pasa revista a las distintas profesiones que han nacido alrededor o como consecuencia de nuestras circunstancias sociales. Es un catálogo, bien orientador por cierto, pues no solamente se limita a enumerarlas, sino que llega hasta señalar las condiciones económicas con que son retribuidas y los Centros donde se pueden adquirir los títulos o diplomas que capacitan para su ejercicio. El conjunto ofrece un panorama nuevo para la juventud femenina que desee o necesite labrarse un porvenir por sus propios medios, abriendo nuevas rutas profesionales a sus legítimos deseos de trabajar para sí misma y en beneficio de la sociedad. Los cargos o profesiones de Asistencia Social, Visitadora, Guardadora de niños, Maestras puericultoras, Asistente social de Trabajo y otros muchos, se definen y comentan, ofreciendo ancho camino para que las vocaciones sociales encuentren entre ellos la fórmula más adecuada a sus peculiares condiciones y cualidades.

MARAVALL CASESNOVES, Héctor: *Consideraciones generales a tener en cuenta para establecer un sistema de salarios*. En *Rev. de Trabajo*, núm. 9. Madrid, sept. 1952; págs. 852-857.—Entre las de tipo económico están las que se derivan de los elementos subjetivos afectados: empresarios, trabajadores y consumidores. A ellas hay que aña-

dir las que resultan de considerar que todo sistema de fijación de salarios debe preocuparse de establecerlos a un nivel que suponga el "máximo de ventajas" para la comunidad. Por último, un sistema de fijación de salarios necesita saber qué es lo justo para no entorpecer la marcha del progreso social. Los conflictos de salarios, vistos crudamente, son conflictos fratricidas, conflictos entre trabajadores. Los que consiguen mejorar salarios es a costa del sacrificio de otros peor organizados. Evitar esto es el fin principal de un buen sistema de salarios.

### REVISTA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

JORDANA DE POZAS, Luis: *La enseñanza de la previsión y la Seguridad Social*. En *Rev. Iber. de Seg. Soc.*, núm. 1. Madrid, 1952; páginas 11-17.—De la ignorancia acerca de lo que es y significa la Previsión y Seguridad Social y su modo de aplicarse en la práctica, por falta de enseñanzas adecuadas, se derivan consecuencias gravemente dañosas que afectan al orden personal privado, al mercantil, al social y al público. Estos males pueden evitarse organizando un plan de estudios a desarrollar teórica y prácticamente en la Escuela primaria, Institutos y Universidades, enseñanzas especiales en las Escuelas Sociales y cursos de perfeccionamiento de los funcionarios de centros gestores de la Seguridad Social, con proyección también al extranjero por medio de becarios, intercambios, seminarios, etc. En España hay bastante organizado en este aspecto, sin llegar a la perfección, que tampoco se ha conseguido fuera de ella.

PÉREZ LEÑERO, José: *La Seguridad social como ciencia*. En *Revista Iber. de Seg. Soc.*, núm. 3. Madrid, 1952; págs. 517-537.—Si bien la Seguridad Social tiene todavía un contenido elemental en cuanto a su doctrina, ésta puede constituirse como ciencia propia, con unidad y verdad científica peculiar, con leyes y principios generales propios y con metodología exclusiva. Sus caracteres esenciales, en cuanto a la primera nota de toda ciencia, o sea la unidad de la misma, pueden sintetizarse diciendo que la Seguridad Social es "una unidad de conocimientos humanos y sociales basados en la técnica fiscal, actuarial y estadística". Es, en consecuencia, una ciencia humana, social y técnica. Sus leyes peculiares las constituyen: a) La Ley de la vida humana, pues alrededor de ella gira toda esta ciencia. b) La Ley de la Sociedad, considerada ésta como un producto natural sí, pero a través de la libre actividad del hombre. c) La Ley del Progreso, que no compone solamente el progreso técnico y material, sino también el progreso interno del hombre, basado en la libertad. d) La Ley económico-matemática, pues sustancialmente la Seguridad Social es de naturaleza económica. También tiene la Seguridad Social un camino o método propio para buscar su propia verdad, método mixto complementado por la ciencia estadística.

## REVISTAS EXTRANJERAS

## REVISTAS BELGAS

## BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

P. KUYLAERS: *Responsabilité de l'employeur dans la santé morale de ses collaborateurs* (La responsabilidad del patrono en la salud moral de sus colaboradores). En *Bull. Soc. des Ind.*, sept.-oct. 1952; páginas 357-363.—Es la conferencia del autor en una reunión reciente en que se agruparon representantes de las Asociaciones Patronales Católicas de Holanda y Alemania. Explica lo que se entiende por buena salud moral, que se tiene cuando sus actos son conformes a los principios que exigen su dignidad humana, su ser humano, su concepción del fin de la vida. La familia, la escuela, las instituciones, el medio del trabajo modelan la conciencia del hombre, y la conciencia es el guía. De aquí la responsabilidad del patrono, porque el medio de su empresa puede influenciar en bien o en mal las conciencias de sus colaboradores. Ha de velar porque la vida de su empresa respire un espíritu cristiano, que la estructura económica, social y jurídica de su empresa esté basada sobre la justicia y la caridad cristiana. El trabajo contribuye específicamente a la formación de la personalidad moral y apenas nadie se puede sustraer a la influencia del trabajo. Esta responsabilidad la tiene como patrono, como jefe de una comunidad de trabajo, y, por tanto, aun por razones económicas, pues sin la salud moral de sus miembros, la empresa es inconcebible. Por eso, la moralidad ha de ser la base de la conducta de los hombres, de los patronos y de los obreros. Mas para instaurar la moralidad en la vida de las empresas, el primer paso ha de ser dado por la dirección, que ha de concebir al obrero como fin del sistema económico y como fin de la empresa, concediéndole la subsistencia a la que tiene derecho como ser humano dotado de libertad; ello despertará en el obrero una actitud positivamente moral respecto de la dirección de la empresa. El autor insiste en explicar el valor económico de la buena salud moral. No es la empresa una comunidad religiosa; por eso no se trata de dar en ella clases de moral ni predicar sermones. La actividad del patrono se desarrolla en el terreno económico y social, y en este terreno puede y debe influenciar positivamente la salud moral de sus obreros. Se hacen aplicaciones de estas normas a la acogida que se dispensa a los jóvenes al entrar en la fábrica; a procurar que los colaboradores asimilen realmente los valores humanos que buscan en su trabajo y en su fábrica; a procurar rellenar el vacío intelectual que deja el trabajo en cadena, procurando encargar tareas amplias que ensanchen el horizonte del trabajo, lo cual viene a ser una especie de cogestión.

BULLETIN DE L'INSTITUT DE RECHERCHES  
ECONOMIQUES ET SOCIALES.

YVES DE WASSEIGE: *La grève, phénomène économique et sociologique. Etude inductive des conflits du travail en Belgique de 1920 a 1940.* (La huelga, fenómeno económico y sociológico de los conflictos del trabajo en Bélgica de 1920 a 1940). En *Bull. de l'Inst. de Rech. Econ. Soc.*, nov. 1952; págs. 663-724.—Este estudio se divide en cuatro partes. En la primera se traza el cuadro y representación de la huelga. Se estudia la estructura de las relaciones industriales: antes de 1914, el predominio es patronal. Entre las dos guerras, ya se da el monopolio bilateral de hecho por parte de los sindicatos patronales y sindicatos obreros. Después de la segunda guerra, el bilateralismo se institucionaliza, pues ya se relacionan en cuadros legales. Luego se da la medida de la huelga, se trazan sus divisiones, se distingue entre huelguitas y parados forzosos. En la segunda parte se estudia ya el mismo fenómeno de la huelga.

Se señala su evolución general, su tendencia, sus relaciones con las fluctuaciones cíclicas; se comparan las características internas de las huelgas con los elementos de la coyuntura y con la estructura del mercado del trabajo; sus variaciones de temporada y en relación con la producción industrial. La importancia del tiempo perdido por las huelgas, que resulta a un día y medio por año y trabajador, por lo cual no es más del 10 por 100 perdido por paro forzoso. En 1936 se pueden estimar en 15 millones de días perdidos en la huelga general, y las jornadas perdidas por paro se elevaron a 45 millones. Se relacionan las huelgas con los salarios, que están a la base del 64 por 100 de las huelgas en dichos veinte años, y esta proporción no descende más abajo del 42,5 por año. Se relacionan las huelgas con el paro, los efectivos sindicales, la influencia en la estructura del mercado del trabajo. En la tercera parte se estudian los tipos de conflictos: sus especies, los colectivos, las huelgas generales; se comparan las huelgas habidas en las diversas industrias. Finalmente, en la parte cuarta se hace un análisis deductivo de la huelga. Dentro del conflicto industrial se analiza la presión de la huelga en relación con los factores relativos al mercado del trabajo, como su oferta y demanda, el nivel del mercado o el grado de empleo, la estructura del mercado, los factores relativos al mercado del producto, la estructura del mercado del producto, la elasticidad de la demanda, en régimen de concurrencia perfecta, de monopolio, de concurrencia monopolística. Se estudia luego el momento de desencadenarse la huelga, cuando se hace espontáneamente, o por decisión sindical. Se estudia el conflicto político con la intervención del público y del Estado, la actitud del Estado como árbitro, como empresario, como regulador.

## LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

ANTONIO PINAY: *Sur la voie du redressement français*. (En el camino del enderezamiento francés). En *Les Doss. de Act. Soc. Cat.* octubre 1952; págs. 551-568.—El 29 de septiembre de 1952, en Bélgica, las "Grandes Conferencias Católicas", al abrir la temporada 1952-1953, acogieron en su tribuna al Presidente del Consejo de Ministros de Francia, que pronunció la conferencia que se inserta. Habla en primer lugar de las destrucciones en Francia por la guerra: en cuanto a destrucciones totales, se cuentan medio millón de viviendas, 135.000 construcciones agrícolas y 55.000 fábricas y comercios, lo que equivale a la destrucción de las cuatro ciudades más grandes de Francia: Marsella, Lión, Tolosa y Burdeos, o a las tres cuartas partes de París; las destrucciones parciales son aún más elevadas. Habla del gran esfuerzo realizado por Francia para enderezarse: así ha decidido renovar sus industrias de base antes de reconstruir las viviendas de sus siniestrados; y ha forjado sus instrumentos de trabajo antes que reedificar los monumentos de su pasado. Habla luego del peligro grande de la inflación y de sus gravísimos efectos. El nuevo Gobierno ha declarado su voluntad de hacer frente a la inflación y salvar la moneda, emprendiendo dos batallas: la batalla de los precios y la batalla de las finanzas públicas. Se han fijado tasas generales de precios por encima de los cuales no se puede ir; por debajo de ellos puede jugar la ley de la oferta y de la demanda. En cuanto a las finanzas, el programa tiene una doble exigencia: el civismo en pedir y la economía en el gasto. Se han comprimido con rigor los gastos públicos y no se han aumentado los impuestos, pero éstos deben ser escrupulosamente pagados; y las sanciones serán más graves. La nación toma progresivamente conciencia de las reformas a largo plazo: acción en profundidad en todos los sectores de la producción para borrar todos los vestigios de la penuria y las trazas del dirigismo; alivio de la distribución, para reducir los márgenes abusivos; vuelta a la concurrencia para hacer desaparecer las trabas privadas o públicas; reforma fiscal que ha de instaurar más simplicidad en las formas y más justicia en el reparto; reforma administrativa, que ha de introducir más economía en los servicios y más eficacia en la gestión. Para todo ello hay que contar con las fuerzas morales de la nación, pues todos los reglamentos, para que tengan éxito, han de ser aceptados por el espíritu público. Finalmente, trata de los valores inmanentes y de las virtudes propias del Occidente cristiano, que han de presidir las transformaciones económicas.

## REVISTAS FRANCESAS

## CHRONIQUE SOCIALE

MONS. ANCEL: *L'Eglise en face du communisme*. (La Iglesia frente al comunismo). En *Chron. Soc.*, 1952, 4; págs. 319-335.— El presente número de la revista se dedica todo entero a tratar del tema "Comunistas y cristianos", desde diversos puntos de vista. El primer artículo es del exímio Obispo Auxiliar de Tolosa, de Francia. Hay mucha ignorancia entre católicos y no católicos sobre el sentido de la actitud de la Iglesia frente al comunismo. Es que se desconoce la misión de la Iglesia. No puede intervenir en un plano puramente terrestre, pero tampoco debe callar. Registramos dos actitudes opuestas: unos reaccionan duramente contra las intervenciones de la Santa Sede contra el comunismo y la acusan de hacer política a favor del capitalismo y en perjuicio de los trabajadores. Otros querrían que la Iglesia apoyase con toda su influencia los poderes terrestres que luchan contra el comunismo. Se enseña la verdadera significación de las intervenciones de la Iglesia frente al comunismo. Primero, desde el punto de vista doctrinal, lo que se mira en la condenación es que el comunismo tiene una doctrina directa y esencialmente materialista y atea; los mismos principios económico-sociales del comunismo, según sus mismos fundadores, son fundamentalmente materialistas. Si se dice que el marxismo puede evolucionar, se contesta que la Iglesia considera las doctrinas tal como hoy son, y no según lo que pueden ser otro día. Ello equivale a desconocer los elementos de verdad y aceptables, como cuando se pretende una mejora de las clases trabajadoras y una mejor distribución de la riqueza. La actitud respecto del capitalismo es distinta: el capitalismo, en cuanto supone empresarios y asalariados, no está condenado; pero sí sus abusos. Si por imposible el régimen económico que existe en Rusia y en las democracias populares pudiese existir sin unión con la doctrina y los principios económico-sociales del comunismo, la Iglesia tomaría la misma actitud que toma respecto del capitalismo. En segundo lugar, se estudia el punto de vista de la acción. Su acción también está condenada. Por eso se reprueba toda colaboración. Los mismos comunistas señalan la unión estrecha entre su doctrina y su acción. Su acción es antirreligiosa, es una perversión del orden moral, tiene una manera de obrar corruptora, sus errores penetran por la acción, se vale de las organizaciones paracomunistas. Se contesta a la objeción de aquellos que dicen que el salirse de una colaboración con los comunistas supone una falta de fe y de confianza en Dios: la Iglesia no sólo juzga de su misión, sino de su manera de ejercerla; no puede uno pretender tener fe, si esta fe no es la de la Iglesia; la objeción se apoya en una ignorancia profunda de lo que se podría llamar estructura de lo sobrenatural. Se explican las normas para los católicos sometidos

al poder soviético y la cuestión de la resistencia por la fuerza. La tercera parte trata de deshacer las calumnias comunistas contra la Iglesia; la de que el Vaticano tiene voluntad de guerra, de que está enfeudado al capitalismo. Finalmente, se explica en qué consiste la lucha de la Iglesia contra el comunismo. Se señalan las víctimas y los responsables del comunismo, como el laicismo, el liberalismo económico. Se excluye la guerra ofensiva, se señalan los medios ilegales e injustos. La Iglesia quiere libertad para obrar y aplicar su acción evangélica.

### MASSES OUVRIERES

A. C. O.: *Eléments de sociologie religieuse du monde ouvrier* (Elementos de sociología religiosa del mundo obrero). En *Mass Ouv.*, agosto-sept. 1952; págs. 36-51.—El mundo obrero contemporáneo participa de la crisis religiosa que alcanza al mundo moderno, más no parece que sea más irreligioso que los otros medios humanos. Pero sí que la pérdida de la fe religiosa parece paralela a la industrialización mundial. La falta de religiosidad del mundo obrero queda agravada por factores que le son propios: la condición proletaria, las condiciones de trabajo y de vivienda, la falta de cultura, el pequeño número de los apóstoles del mundo obrero, el marxismo, que pesa sobre el mundo del trabajo, como Voltaire y la Enclopedia pesaron sobre el siglo XVIII. El mundo obrero constituye un todo: es una patria y nuevo continente, del que se dan las dimensiones geográficas; es un mundo vivo, que lo influyen diversas corrientes ideológicas: marxismo-leninismo; la corriente proudoniana en Francia; el anarquismo, en España sobre todo; el sindicalismo cristiano; el laborismo inglés; el movimiento obrero norteamericano, con su originalidad, pues conduce al capitalismo a su provecho; las tres internacionales sindicales. El mundo obrero tiene su fisonomía propia: tiene la sensibilidad de un herido; ha sido obligado a no confiar sino en sí mismo; tiene una historia; es un mundo en busca de promoción. Luego se trazan reflexiones apostólicas: esta situación religiosa es un hecho intolerable para los cristianos; su evangelización exige hoy métodos adaptados; hay que asociar al pueblo obrero, como tal, al apostolado de la Iglesia; el apóstol ha de descubrir en la clase obrera el apetito de justicia, el sentido comunitario, el sentido del trabajo y de la esperanza, la franqueza y la simplicidad. Finalmente, se señalan la acción y las responsabilidades apostólicas de la Iglesia en el mundo obrero.

### REVUE D'ECONOMIE POLITIQUE

MICHEL MORET: *Impérialisme et domination* (Imperialismo y dominación). En *Rev. d'Econ. Pol.*, nov.-dcbre. 1952; págs. 1.014-1.048.—La noción de imperialismo es una vieja noción que evoca la

expansión y la fuerza. En su concepto hay mucha imprecisión. Se puede definir por sus causas (la necesidad de expansión), por sus procedimientos (uso de la fuerza), por su dominio (generalmente en las zonas insuficientemente desarrolladas). En el análisis del dominio se pueden integrar las nociones de "preferencia de estructura", "preferencia por un modo de expansión", "resistencia al cambio". Se pregunta si el concepto de imperialismo no encuentra un sitio al lado de estas nociones. Dos tesis opuestas y poco conciliables nos proponen una explicación, la una estrictamente económica, la otra puramente sociológica. La primera quiere que el dominio sea ejercido hasta sus últimos límites por razón de una necesidad económica. La segunda, al contrario, hace estado de una presión esencialmente sociológica e independiente de la organización económica. El imperialismo, definido por sus causas, será, pues, ya una fuerza económica, ya una fuerza sociológica. El autor, según eso, divide su amplio trabajo en dos partes. En la primera analiza la noción económica de imperialismo a base de las ideas de los tratadistas de economía marxista, que han completado o reformado las nociones de Marx. Así, según ellos, el imperialismo recubre el campo del dominio externo; el capitalismo engendra necesariamente el imperialismo, y éste es una consecuencia ineluctable de dos fenómenos: del exceso de mercancías y del exceso de capitales. El capitalismo, además, tiende a engendrar el imperialismo, y éste, por una parte, procede de una conducta capitalista, y por otra, de una conducta precapitalista. En la segunda parte se analiza la noción sociológica de imperialismo, a base, sobre todo, de las ideas del famoso economista Schumpeter, que escribió dos obras: "Capitalismo, Socialismo y Democracia" y "Sociología del Imperialismo". Según él, el monopolio no está integrado en el capitalismo, sino que es un producto del precapitalismo. Luego hace ver el autor que la combinación a la que se prestan las nociones sociológicas de imperialismo y de dominio aparece en varios planos.

#### REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

J. SOMMET: *Le Droit de Propriété face à la Misère*. (El Derecho de Propiedad frente a la miseria) En *Rev. de l'Act. Pop.*, agosto-octubre; págs. 498-515.—Se describen, al nivel de sus principios fundamentales y de su contenido actual, las relaciones reales de la propiedad y de una política de desarrollo de la Renta Nacional. La primera parece que tiende a salvaguardar la libertad conservando. La segunda aspira a distribuir para asegurar la existencia presente y futura. O sea, hay oposición de fines, porque no se está de acuerdo sobre la naturaleza de una verdadera riqueza humana. La oposición de fines conduce a una oposición de medios en la jerarquía de las tareas que hay que emprender: el propietario quiere, ante todo, la libertad de producción y de posesión; el economista generoso distribu-

ye ante todo y socorre la miseria actual. El conflicto termina en la oposición de métodos: unos insisten sobre la libertad, otros sobre el poder del Estado. Se opone al Derecho de propiedad liberal el Derecho cristiano y su contenido a través de la civilización; se llega al acuerdo y a la coincidencia entre el Derecho y la Economía global, acuerdo que salva la gestión privada y la utilidad común, de modo que se puede concebir la posibilidad de crear un orden de propiedad más perfecto por una política de Renta Nacional. Ante las urgencias de la Miseria, se establece la jerarquía de medios: primero es el derecho a la vida, cuyas exigencias presentes han de tener en cuenta la evolución técnica que ha creado una gran solidaridad entre los hombres, y la evolución de mentalidad por la que los derechos políticos y culturales son reclamados por todos, aun los más pobres. Se explica luego el contenido del derecho a la vida y el orden de los sacrificios necesarios de la propiedad; así no hay que sacrificar el salario a una política ciega de reinversiones o de autofinanciamiento. La autoridad del Estado y de su poder serán los medios necesarios para descubrir y expresar los deberes de justicia; y las estructuras de la nación han de permitir que la inspiración inventiva de los mejores y de las comunidades naturales se expresen por grupos orientados al servicio de todos, y prohíben por lo contrario el desarrollo arbitrario de aquellos otros grupos que no miran sino a satisfacerse contra todos, verdaderos cánceres en el mundo actual de la riqueza. Este esfuerzo no será posible sino por una referencia a la inspiración cristiana y evangélica.

J. Y. GÁLVEZ: *Comment sauver les vieux pays industriels: un Plan pour la grande-Bretagne*. (Cómo salvar los viejos países industriales: un plan para Inglaterra). En *Rev. de l'Act. Pop.*, dic. 1952; págs. 679-685.—Primero se habla de su crisis económica: produce sólo un quinto del trigo necesario; los 4/6 de huevos, la mitad de carne de oveja, 3/4 de la carne bovina, un poco más de la mitad de la de cerdo. Para equilibrar estas importaciones ha de exportar productos manufacturados: o exportar o morir. El 20 por 100 de la renta nacional del país se gana por el comercio de exportación, cuando esta proporción en Estados Unidos es el 5 por 100, en Alemania el 14 por 100, en el Japón el 11 por 100. Las importaciones son caras, pues los precios mundiales de los productos alimenticios y de las materias primas se elevan más rápidamente que los de los productos manufacturados. La escasez, particularmente de los productos alimenticios, proviene del crecimiento de la población mundial, que es superior al aumento de la producción de alimentos: aquélla aumenta anualmente en un 1,25 por 100, y ésta en un 0,3 por 100, en el período 1937-1950. Inglaterra es muy sensible a los movimientos de la coyuntura, tanto en la importación como en la exportación: con motivo de la guerra de Corea, el alza de precios mundiales obligó a

pagar más caro las importaciones; al contrario, la depresión de 1949 le obligó a disminuir el volumen de exportaciones. Hay dos soluciones que son ilusorias: primera, la emigración: se ha dicho que si emigrase la décima parte, o sea cinco millones, importaría menos materias primas y alimentos; pero los emigrados aumentarían el ritmo de industrialización de los países que los recibirían y harían aumentar la necesidad de alimentos, cosas ambas que perjudicarían a Inglaterra; y además con ello aumentaría la población pasiva o envejecida; más bien necesita inmigrantes, y es de lamentar la política que impide la entrada de obreros extranjeros. La segunda solución es la Commonwealth: para desarrollar ese mundo son menester capitales considerables, de los que carece; y por buenas relaciones que haya, aquellos países no están dispuestos a hacer regalos a Inglaterra indefinidamente. La solución que se impone es: importar menos a fin de vivir. Para ello hay que aumentar la producción agrícola: el gobierno ha previsto para el 55-56 un aumento del 60 por 100 de la producción respecto de antes de la guerra; la agricultura inglesa antes de la era industrial fué la más rica y avanzada de Europa, y hoy tiene que aprender de Holanda, Bélgica y Alemania. Luego hay que sacar todo el partido posible del carbón y emplear una mejor utilización de las materias primas.

## REVISTAS ITALIANAS

### LA CIVILTA CATTOLICA

A. DE MARCO, S. I.: *Il senso sociale dell'imprenditore cristiano*. (El sentido social del empresario cristiano). En *La Civ. Cat.* 6 diciembre 1952; págs. 536-546.—En un artículo anterior se expuso una síntesis de la actividad empresarial fuera de la empresa en contacto con el mercado. En el presente se dirige una mirada sintética a la misma actividad en el interior de la empresa, en contacto con los factores productivos, y en particular con los trabajadores. El autor establece una distinción entre las naciones de mucho capital y de abundancia de mano de obra. En este último caso los empresarios están expuestos a atribuir mayor importancia a los bienes instrumentales, alejándose del concepto cristiano, que subordina los valores instrumentales a los valores humanos; en cambio en las otras la escasez del factor trabajo obliga a reconocer la superioridad de los valores morales, dándose a las relaciones industriales una forma mucho más humana. La ley por excelencia que ha de regular las relaciones sociales es la de la caridad, que no significa que ha de sustituir a la justicia, sino que la perfecciona.

### ECONOMIA INTERNAZIONALE

AGRÍCOLA. *Aspetti della riforma fondiaria sovietica nell'Europa Orientale e in Cina*. (Aspectos de la reforma agraria soviética en Europa

Oriental y en China. En *Econ. Intern.*, nov. 1952; págs. 816-839.— La reforma agraria y la colectividad son partes integrantes de la estrategia comunista en los países que tienen una numerosa población agrícola. Ya había dicho Lenin que el camino hacia la colectividad de la tierra comienza con su redistribución. En el mundo comunista, la transformación de la tierra, de la propiedad privada a la propiedad pública y a la administración colectiva, está subdividida en tres fases. En la primera fase, el deseo famélico de tierras de los pequeños propietarios, de los agricultores sin tierra y de braceros agrícolas, se explota para obtener ayuda de la masa para la expropiación de los grandes propietarios y de los que son juzgados enemigos del Estado. En un segundo estudio, la necesidad de cooperación en el cultivo de las tierras de nuevo adquiridas se explota para el enrolamiento, forzado si es necesario, de los agricultores y pequeños propietarios en Comités de Ayuda Mútua y en cooperativas, de las que se excluyen los "kulaks", o sea, los propietarios de las factorías agrícolas de mediana extensión. En la tercera fase, los agricultores son forzados a transferir su cooperación de las cooperativas convencionales a las colectividades de tipo soviético, los llamados "kolkhozes"; el control económico y político de las colectividades se ejercita por las Estaciones de Máquinas y Tractores, que normalmente toman el puesto de los Comités de Ayuda Mútua. El autor examina con muchos datos y observaciones cómo estas tres fases se han realizado y realizan en Europa Oriental (Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Hungría, Rumanía y Bulgaria) y en China. La tres fases del proceso no siempre se distinguen claramente y en China hay diferencia respecto de cómo se realizan en Europa. Pero los principios fundamentales son los mismos en todos los países que están bajo la órbita de Rusia soviética. Las semejanzas entre la segunda fase de la historia agraria de Rusia después de la primera guerra mundial y los desarrollos agrarios de Europa Oriental son sorprendentes. Se señalan las diversas cooperativas. Las informaciones estadísticas sobre el grado de colectividad en Europa Oriental son irregulares. Se puede decir que a mediados de 1951 cerca de millón y medio de familias agrícolas, o sea más de una décima parte de todas las que allí existen, fueron inscritas como miembros de empresas cooperativas y colectivas de trabajo. Así un sexto de la tierra agrícola existente estaba incorporado a las cooperativas controladas por el Estado. La medida en que la tierra ha sido colectivizada varía de un mínimo del 5 por 100 de tierra arable, en Polonia, al 50 por 100 en Bulgaria. También en China se ha dado en los últimos tiempos mucha publicidad al movimiento cooperativo. Se forman las Sociedades de Mútuo Socorro. La actitud de las población rural así se define: los agricultores ricos están espantados; los medianos, escépticos; los pobres y los braceros, indiferentes. Alguno llega hasta a decir: no hay interés en la reforma agraria.

## REVISTAS NORTEAMERICANAS

## AMERICA

BENJAMÍN L. MASSE: *U. S. progresses toward social justice*. (Los progresos de Estados Unidos hacia la justicia social). En *Amer.*, 13 diciembre 1952; págs. 299-301.—Los diez últimos años señalan una gran prosperidad para EE. UU. No se discute si en gran parte hay que atribuírla a la guerra y a la defensa nacional. El aumento del nivel de vida es real para el jornalero, para el agricultor, para el capitalista, para las clases profesionales, para todo el mundo, a excepción de una pequeña minoría que vive de una renta fija. A fines de 1951 el salario semanal en las manufacturas era de 65 dólares; en las de carbón, 81; en la construcción, 86. En 1941 estas cifras eran, respectivamente, 29, 30 y 35. Claro que el dólar no vale tanto como antes, pero todos reconocen que llevan un tenor de vida mucho más elevado que hace diez años. La renta de los agricultores fué en 1941 de 6,9 miles de millones; en 1951, de 17. Y esto que son más pocos los que se dividen esta renta, pues en 1941, la población agrícola era de 28 millones y en 1951, de 23 millones. Los capitalistas han más que doblado sus beneficios en la década última; de 17,2 miles de millones en 1941 han pasado a 44,8 en 1951. Una de las pruebas de una mejor sanidad económica-social es también la distribución de la renta. En 1929, el 17 por 100 de las familias recibían menos de mil dólares al año; en 1951, sólo el 13 por 100. En 1929 una cuarta parte de las familias recibían de mil a dos mil dólares; en 1951, sólo la séptima parte. Una quinta parte recibía de 3 a 5 mil dólares; hoy es un tercio, incluyendo muchas familias de las clases asalariadas. Pero la relación entre salarios y beneficios sacados de la renta industrial deja mucho que desear desde el punto de vista de la justicia social; pues a pesar del prestigio, crecimiento y poder de los sindicatos, prácticamente no han ejercido ningún efecto en la relación entre salarios y beneficios. En 1920 las sociedades recibieron por beneficios el 11 por 100 de la renta nacional; en 1951, el 15 por 100, o sea un aumento de cerca de un 40 por 100; los trabajadores recibieron en 1929 el 58 por 100 y en 1951, el 64 por 100, o sea un aumento del 11 por 100.